

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

8660 *Resolución de 10 de julio de 2014, de la Universidad de Murcia, por la que se publica la modificación del plan de estudios de Máster en Gestión de Información en las Organizaciones.*

Modificado el plan de estudios del Máster Universitario en Gestión de Información en las Organizaciones (publicado en el «BOE» el 18 de marzo y en el «BORM» el 17 de marzo de 2011), verificado el plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe positivo de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, y acordado el carácter oficial del título por el Consejo de Ministros de 28 de enero de 2011 (publicado en el «BOE» de 24 de febrero, por Resolución de la Secretaría General de Universidades de 7 de febrero).

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 35.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, reformada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, ha resuelto publicar la modificación en el plan de estudios conducente a la obtención del título oficial de Máster Universitario en Gestión de Información en las Organizaciones.

La presente modificación será de aplicación a aquellos estudiantes que realicen el Máster a partir del curso académico 2014/2015.

Murcia, 10 de julio de 2014.–El Rector, José Orihuela Calatayud.

**MÁSTER UNIVERSITARIO EN GESTIÓN DE INFORMACIÓN
EN LAS ORGANIZACIONES**

Tipo de Asignatura	Créditos
Obligatorias	48
Trabajo Fin de Máster	12
Total	60

Asignaturas	Cuatrimestre	Tipo	Créditos
Investigación científica: un enfoque metodológico contemporáneo.	1	Obligatoria.	6 ECTS
Gestión estratégica de la información en las organizaciones ...	1	Obligatoria.	6 ECTS
Organización y representación de la información	1	Obligatoria.	6 ECTS
Gestión de contenidos digitales	1	Obligatoria.	6 ECTS
Contenidos y dispositivos móviles	1	Obligatoria.	3 ECTS
Publicidad móvil y branding digital	1	Obligatoria.	3 ECTS
Nuevos paradigmas para la Economía a partir del desarrollo de las TICs	2	Obligatoria.	6 ECTS
Acceso, uso y preservación sostenible de la información en las organizaciones	2	Obligatoria.	6 ECTS
Evaluación y medida de la Economía del Conocimiento en las organizaciones	2	Obligatoria.	6 ECTS
Trabajo fin de Máster	2	Obligatoria.	12 ECTS